



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 759 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 SEP 2023.

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LVII de Consejo Universitario, de fecha 21 de setiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 060-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 22 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Jhomira Del Pilar Diaz Villegas, para el otorgamiento del Título Profesional de Psicóloga;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 061-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 22 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Tammy Mabel Guevara Valqui, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación;

Que mediante Resolución de Decanato N° 506-2023-UNTRM-FACEA, de fecha 04 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jhani Coronel Fernández, Jhordan Huaman Huaman, Sheyla Caroline Diaz Sanchez, Cintya Estefany Diaz Mirano y Claudia Silene Lopez Vilca, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas;

Que con Resolución de Decanato N° 506-2023-UNTRM-FACEA, de fecha 04 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Emili Rocio Guevara De La Cruz y Juan Ander Ruiz Tuesta, para el otorgamiento del Título Profesional de Contador(a) Público(a);



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 759 -2023-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Decanato N° 506-2023-UNTRM-FACEA, de fecha 04 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller Marianela Huaman Cubas, para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que con Resolución de Decanato N° 350-2023-UNTRM-FICA, de fecha 6 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Heyner Joel Poquis Chuquizuta y Lidia Riveros Tineo, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial;

Que mediante Resolución de Decanato N° 350-2023-UNTRM-FICA, de fecha 6 de setiembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto al bachiller: Carlos Enrique Torrejon Tafur, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que con Resolución de Decanato N° 350-2023-UNTRM-FICA, de fecha 6 de setiembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Lery Milena Rojas Guiop y Jaime Luis Zabarruru Veneros, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Forestal;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 21 de setiembre de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- OTORGAR el Título Profesional de Psicóloga a la Bachiller en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhomira Del Pilar Diaz Villegas

ARTÍCULO SEGUNDO- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación a la Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tammy Mabel Guevara Valqui



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 759 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhani Coronel Fernández
02	Jhordan Huaman Huaman
03	Sheyla Caroline Diaz Sanchez
04	Cintya Estefany Diaz Mirano
05	Claudia Silene Lopez Vilca

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Contador(a) Público(a) a los Bachilleres en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Emili Rocio Guevara De La Cruz
02	Juan Ander Ruiz Tuesta

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a la Bachiller en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marianela Huaman Cubas

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial a los Bachilleres en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Heyner Joel Poquis Chuquizuta
02	Lidia Riveros Tineo

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Carlos Enrique Torrejon Tafur



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 759 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Forestal a los Bachilleres en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lery Milena Rojas Guiop
02	Jaime Luis Zababuru Veneros

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mig/Sec. UCGYT